

BASES DEL VII CERTAMEN LITERARIO “RICARDO LEÓN”

El Ayuntamiento de Galapagar, en colaboración con la Editorial maLuma, convoca el “VII Certamen Literario Ricardo León”, con el objetivo de promocionar la cultura y mantener viva la figura del escritor Ricardo León (1877-1943).

Como en años anteriores, el certamen ofrece cuatro categorías:

- NARRATIVA. Temática libre, debiendo incluir en el texto el nombre de “Ricardo León”.
- POESÍA. Temática libre, debiendo incluir en el texto el nombre de “Ricardo León”.
- CATEGORÍA JUVENIL (De 13 a 17 años). Temática y género literario libre, debiendo incluir en el texto la palabra “Galapagar”.
- CATEGORÍA INFANTIL (De 7 a 12 años). Temática y género literario libre, debiendo incluir en el texto la palabra “Galapagar”.

BASES

1. Extensión de los originales:
 - a) Narrativa, categoría juvenil e infantil: mínimo tres y máximo ocho Din A-4, a una cara, en tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12, a doble espacio, páginas numeradas y formato Word. Se podrá rechazar cualquier relato que no se ajuste a estas características.
 - b) Poesía; mínima de 30 versos y máxima de 60, escritos en papel A-4, a doble espacio.
2. Cada participante sólo podrá presentar un único trabajo original e inédito en lengua castellana (no publicados en Internet), no premiado anteriormente en ningún otro concurso, ni sujeto a compromiso alguno de edición.
3. Los originales se presentarán sin firma y han de ir acompañados de un sobre cerrado. Dentro del sobre deben incluirse nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y una autorización para que el texto pueda ser publicado en la edición que se realizará tras el fallo del jurado. Si faltara alguno de estos requisitos, la obra podría no ser admitida al certamen.
4. Los textos se presentarán en formato digital o en papel impreso:
 - En mano o por correo certificado: a la atención de Biblioteca Municipal “Ricardo León”. Plaza de la Constitución, 28260 Galapagar (Madrid).
 - Por correo electrónico: biblioteca@ayuntamientodegalapagar.com, aportando

igualmente los datos del autor anteriormente especificados en correo aparte. En el asunto se indicará "VII Certamen Literario Ricardo León".

5. Los trabajos presentados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Galapagar y formarán parte del fondo documental de la Biblioteca Municipal de Galapagar "Ricardo León", pudiendo también ser difundidos, citando el nombre del autor, en publicaciones escritas.
6. Las obras finalistas integrarán la composición de un libro, que será editado libremente por la Organización del Premio. Los relatos seleccionados como finalistas son de obligada publicación.

GANADORES

7. El Jurado elegirá al ganador entre todos los seleccionados y el fallo será inapelable. Cada uno de los restantes seleccionados acompañará al ganador en el libro que editará la Organización del Premio.
8. El Premio podrá quedar desierto si el Jurado estima que los relatos presentados no cumplen un mínimo de calidad literaria.
9. Se comunicará a todos los participantes lugar, fecha y hora, del acto de entrega de premios, siendo imprescindible la asistencia para recibir los mismos.
10. El fallo de los trabajos ganadores se hará público el viernes 21 de abril de 2017, en el transcurso de un acto que se celebrará en el teatro Jacinto Benavente, sito en el centro cultural La Pocilla.
11. Se elegirá una obra premiada por categoría. Los ganadores de "Narración Literaria" y "Poesía", obtendrán una estancia de una noche en fin de semana en el Parador de Salamanca, premios donados por los herederos de la Casa-Museo Ricardo León, mientras que los vencedores de las categorías "Juvenil" e "Infantil" recibirán como premio una entrada doble para un espectáculo incluido en la programación del Teatro Jacinto Benavente de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Galapagar y un lote de libros.

Además, se entregará el premio adicional "Mejor galapagueño", de entre todos los residentes de Galapagar que se presenten al certamen y cuyo premio consistirá igualmente en una entrada doble para un espectáculo incluido en la programación del Teatro Jacinto Benavente y un lote de libros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

12. El plazo de admisión de trabajos concluye a las 24,00 horas del 20 de Marzo de 2017.
13. Las bases serán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Galapagar y en el tablón de anuncios.
14. La Organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.
15. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

16. CLÁUSULA DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados únicamente con la finalidad de participar en el certamen.